



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Derecho

Córdoba, 18 MAR 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 201717

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 061 Notariado

Título: 360 Notario

DELGADO, DIEGO GERMAN

DNI: 28004406 argentina 30/05/1980 2008 25/07/2008 04/11/2014

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

183

Dr. ALFONSO...
1958

ES COPIA FIEL

[Handwritten signature]
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA